



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

107/06

31 MAR 2006

Salta,

Expediente Nº 12.347/99

VISTO:

La Resolución CD Nº 207/03, mediante la cual se designa a la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 69, la docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 9 (nueve).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 45/06.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Extraordinaria Nº 01/06 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Extraordinaria Nº 01/06 del 22/03/06)


RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "NUTRICION BASICA" de la Carrera de Nutrición.


ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 28/07/03 hasta el 28/07/04, cuya calificación es 9 (nueve).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud